



UGT

informa

Murcia, 16 de noviembre 2017

CONCENTRACIÓN A LAS PUERTAS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

#AHORALOPÚBLICO - 24 NOV 17

La Federación de Empleadas y Empleados de los Servicios Públicos (FeSP) de UGT y el Área Pública de CCOO han convocado, dentro de las movilizaciones a nivel nacional y bajo el lema "Ahora: salarios, empleo público y derechos", una concentración ante la Delegación del Gobierno, para exigir la recuperación de derechos de l@s emplead@s public@s. Será el próximo viernes, 24 de noviembre, de 12.00 a 13.00 horas.

Ambas organizaciones se van a dirigir al Ministerio de Hacienda y Función Pública para que abra un espacio de negociación en el ámbito de la Mesa general de negociación de las Administraciones Públicas, que tenga efectos en los Presupuestos para 2018, haya prórroga o nuevos presupuestos.

El empleo público y las condiciones laborales de las empleadas y empleados públicos no han sido ajenos a las políticas de recortes. Desde 2010 con el Gobierno de Zapatero, y muy especialmente desde la Ley 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera del Gobierno del PP, además de las leyes de presupuestos año tras año, se han perdido cerca de 350.000 puestos de trabajo, se han recortado y posteriormente congelado salarios y se han eliminados derechos conquistados en materias tan sensibles como jornadas, conciliación, igualdad, salud laboral, formación o acción social, entre otras, vulnerando reiteradamente el derecho efectivo a la negociación colectiva reconocido así en el Estatuto Básico del Empleado Público y en la propia Constitución.

Durante todo este largo período no ha habido espacios que hayan permitido, a través del diálogo social y la negociación colectiva, iniciar una etapa de recuperación de derechos en el marco de la Mesa general de negociación de las Administraciones Públicas, hasta el Acuerdo para la Mejora del Empleo Público suscrito el 29 de marzo de 2017. Acuerdo que está siendo lento y desigual en su desarrollo, tanto en la Administración General del Estado como en las comunidades autónomas y mesas sectoriales, y muy especialmente en la Administración Local.

No obstante, y partiendo de la base que se trata de un acuerdo de gran importancia que desde las organizaciones sindicales CCOO y UGT ponemos en valor, es nuestra pretensión ampliarlo y mejorarlo, ya que el empleo es y ha sido uno de los objetivos prioritarios en nuestras reivindicaciones.

**RECUERDA: VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE 2017 - DE 12 A 13 H.
DELEGACIÓN DE GOBIERNO
CONCENTRACIÓN**

ES HORA DE RECUPERAR DERECHOS #AHORALOPÚBLICO



C/Santa Teresa, 10 - 6ª planta, 30005- MURCIA
-Tel. 968 274 500 - Fax: 968 282 958